

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 37 » »
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea,
 á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó
 no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes Jueves y Domingos.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

LA C.ª FABRIL SINGER.

Desde esta fecha cede sus inmejorables máquinas de coser á los precios siguientes:

	Á PLAZOS.		AL CONTADO.	
	Ptas.	cts.	Ptas.	cts.
Lanzaderas oscilante industrial	250		200	
Id. id. doméstica sin cubierta.	212	50	170	
Id. id. id. con id.	225		180	
Intermedia sin cubierta	162	50	130	
Id. con id.	175		140	
Familia sin cubierta	125		100	
Id. con id.	137		110	

y otros varios modelos y formas á precios sumamente módicos.

Visitar nuestros establecimientos.

Gerona: abeuradors, 8.—Figueras: Ingenieros, 4.

NOTA: Garantía positiva. Enseñanza gratis á domicilio. Pidanse catálogos ilustrados.

SOBRE LA EXPOSICION FLOTANTE

En nuestra edición última correspondiente al domingo próximo pasado, publicamos los fines principales que se propone así como las condiciones para los expositores, y como segun «La Dinastía» y otros periódicos puede ya considerarse realizado el patriótico pensamiento del Conde de Vilana, puesto que tiene á su favor los elementos mas significados de la produccion catalana y los órganos de la prensa local, vamos á dar cuenta de la reunion que se celebró el jueves último en el salon de actas la Asociacion de Navieros y Signatarios, que pertenece á la Casa Lonja, donde acudieron representantes autorizados de todas las Sociedades Mercantiles é Industriales de Barcelona, que han acogido con la mayor complacencia el feliz pensamiento, que tanto puede favorecer el tráfico y comercio entre nuestros puertos y los sud-americanos.

A ruegos del señor Conde, que no quiso presidir la reunion, confirióse la presidencia al Sr. Bosch y Labrús.

Usó el primero de la palabra, como era natural, el iniciador del pensamiento de la Exposicion flotante, quien en breves y sencillas frases explicó el objeto de la reunion y dijo que se ponía á disposicion de los presentes para que estos llevaran á feliz término la idea.

Hablaron luego los Sres. Maluquer y Vidal (don Juan) á nombre de los centros fabriles de Sabadell y Tarrasa, aprobando por completo los propósitos del conde Vilana y

dando un voto de gracias al mismo.

En presentacion de la Juventud Mercantil habló luego el señor Campmany con parecidos términos y ofreciendo igualmente su cooperacion á la idea.

El concejal D. Mariano Fuster, ofreció á nombre del Ayuntamiento, proteccion decidida al pensamiento, y el Sr. Planas y Casals, diputado provincial y Presidente del Círculo Conservador, ofreció igualmente el apoyo de la corporacion provincial y para poner, sin demora, en accion la idea, pidió que se nombrara una comision organizadora.

Aceptada por unanimidad la propuesta, suspendióse la sesion por algunos instantes para proceder al nombramiento de dicha comision, para lo cual resultaron elegidos los señores siguientes:

Conde de Vilana, Bosch y Labrús Maluquer, Fuster, Planas, Porcar, Martorell, Solá, Salvadó, Campmany, Sard, Molins, Bosch (Don Jacinto), Alcázar y Emilio.)

Por unánime acuerdo, se otorgó un voto de gracias al Conde de Vilana por su pensamiento y al señor Bosch y Labrús por haber desempeñado la presidencia.

Por la noche el mismo Conde de Vilana reunió en un comedor del restaurant de Francia (que sirvió una excelente comida) á los representantes de la prensa de Barcelona y corresponsales de «La Epoca» «El Imparcial», «La Correspondencia» y «El Liberal».

De los diarios locales tenian representacion «El Diario», «El Correo Catalán», «El Barcelonés», «La

Vanguardia», «El Suplemento», «La Nacion», «El Monitor», «El Noticiero Universal», y «La Dinastía.»

A los postres, en tono familiar y como conversacion, no como brindis, tomó la palabra el Sr. Conde de Vilana y manifestó lo que nadie allí ignoraba ó sea al fin de la reunion, para el cual—ó sea para la Exposicion flotante,—necesita el iniciador de la empresa del concurso y apoyo de los órganos de la opinion pública.

El Sr. de Roselló encareció en breve discurso—que fué muy celebrado y aplaudido—la importancia de nuestras relaciones con América, el origen de cuyo descubrimiento recordó con oportunísimas frases.

El doctor Batlles, con florido lenguaje, expresó su entusiasmo por el proyecto y felicitó por él al conde.

El Sr. Graells, director de «La Nacion», hizo muy atinadas observaciones acerca de las relaciones comerciales entre las Américas y su antigua metrópoli.

El antiguo y distinguido periodista D. José Alcázar, actualmente en Barcelona para trabajar en pro de la Exposicion Flotante, discutió sobre la importancia de la misma y demandó el auxilio de la prensa, y otros de los señores que hablaron, lo hicieron en semejante concepto.

El conde de Vilana se separó satisfechísimo de los periodistas barceloneses y declaró que esta comida y la reunion de por la tarde le habían alentado sobremanera y dado grandes esperanzas para el éxito venturoso de su proyecto.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Madrid 19 de Abril de 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Hermoso en verdad, era el golpe de vista que presentaba el Hipódromo el martes pasado, con motivo de la gira semi-campestre organizada por el Ayuntamiento y Junta de instruccion primaria, en obsequio á los niños de ambos sexos que concurren á sus aulas.

Mas de 12,000 niños, ataviados con sus mejores galas, con los pendones y estandartes de sus respectivos distritos, adornados con una medalla en el pecho y un lazito en el brazo, acompañados de sus maestros y de los

Tenientes de Alcalde, precedidos de varias bandas de música; era un espectáculo verdaderamente conmovedor, porque representaba al par que un estímulo grandísimo para los estudios, un adelanto en nuestro sistema de enseñanza que debía tener muchos imitadores en España.

Puede asegurarse que asistieron al Festival infantil, cien mil personas, lo cual prueba el interés que despertan los actos de los niños, futuras esperanzas de la patria.

S. M. la Reina Regente, acompañada del Rey niño y de las Princesitas, presenciaron la fiesta desde la Tribuna Regia y fueron objeto de las mas cariñosas muestras de adhesion y respecto por parte del público que llenaba el Hipódromo y sus alrededores.

Los pequeños escolares, entonaron varios himnos, regalaron al Rey un album con trabajos caligráficos de todos ellos y á la Infanta Isabel un objeto de arte; después de lo cual se les repartió á cada uno, una empanada de ternera que comieron con la mayor alegría, divididos en grandes grupos y sentados sobre el césped.

Tambien el Real Palacio abrió anoche, por primera vez despues de la muerte del malogrado monarca don Alfonso XII, las puertas de sus suntuosos salones, en que se albergaron por algunas horas las principales damas de nuestra aristocracia, luciendo preciosísimos trages y joyas de gran valor.

A la una terminó tan agradable fiesta dada en honor del Archiduque de Austria Carlos Luis, deseando vivamente todos los concurrentes á ella que se repitan de vez en cuando estas reuniones tan espléndidas como agradables.

Patriótica en extremo es la conducta observada por el Sr. Cánovas del Castillo, en la cuestion de reformas militares, y á él en primer término se deberá que estas puedan llevarse al terreno práctico sin causar perjuicios ni al Estado ni á los particulares.

El General Daban, Diputado de la minoria conservadora, ha retirado todas las enmiendas que contra el proyecto tenia pre-entadas y que ya han sido objeto de transacciones por parte de nuestro ilustre Gefe, en las conferencias celebradas con la Comision para este objeto, sosteniendo solamente las de carácter orgánico y técnico que han sido aceptadas tambien.

Sabido por demás es el criterio del partido liberal-conservador en este importante asunto, y sabido tambien su

modo de pensar contrario de todo punto al obstruccionismo parlamentario, línea de conducta que se propone seguir el Sr. Romero Robledo, quien declaró en el Salón de Conferencias que presentaría gran número de enmiendas para demostrar que mientras él ocupe un sitio en el Parlamento, nada significan las transacciones con el Sr. Cánovas, con cuya declaración, viene á rectificar la línea de conducta que en el debate se había propuesto seguir el señor López Domínguez. La unión constituye la fuerza. Por eso son tan poderosos los reformistas.

Continúa *coaleando* la cuestión económica y con el fin de encontrar una fórmula satisfactoria para las diversas opiniones sobre el proyecto de reforma del impuesto territorial, cédulas y consumos, se reunieron en el despacho de Ministros del Congreso, los señores Sagasta, Puigcerver, Gamazo y Montero Ríos, entre quienes, según parece, no había gran conformidad y por tanto nada acordaron en definitiva. No es de extrañar sucediera esto tratándose de asuntos económicos apesar del clamor del país pidiendo una pronta y ventajosa solución para los intereses agrícolas, como lo prueba el *meeting* ultimamente celebrado en Sevilla por los agricultores andaluces en unión de la Liga Agraria, reclamando protección y defensa para los intereses nacionales y adoptando análogos acuerdos á los de los Castellanos.

El debate sobre el tratado con Italia ha dado motivo para que nuestros amigos y correligionarios Sres. Vizconde de Campo Grande y Allende-Salazar, hicieran los profundos estudios que habían hecho del proyecto, para apoyar su voto particular.

El Ministro de Estado resumió el debate y puestas á votación las enmiendas fueron desechadas por 91 votos contra 27.

Hoy ha publicado la Gaceta una Real Orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de esa ciudad, por el que se declaró á D. Jaime Caffi, incapacitado para ser Concejal del Ayuntamiento de Figueras.

El Sr. Cánovas ha conferenciado estensamente con el Sr. Moret, acerca de las reformas más convenientes para el mejoramiento de la clase obrera, que en tan mal estado se encuentra.

Alarmantes son las noticias que de Alemania se han recibido en estos últimos días, por el estado del Emperador que hace temer en plazo no lejano un funesto resultado.

El pueblo está impaciente por recibir noticias verdaderas de la salud del augusto enfermo.

Toda la familia imperial se ha trasladado al Castillo de Charlottenburgo, actual residencia del Emperador, y se fantasea respecto á las complicaciones políticas, que su muerte pudiera traer para la paz Europea.

Suyo affmo. amigo q. s. m. b.
P. V.

NOTICIAS.

Recomendamos á los productores de nuestra provincia la inmediata remisión de todo cuanto deseen figure en la Exposición Universal de Barcelona. Sabemos que de los productos

que no estén en Barcelona el día último del presente mes, no podrá ya cuidar de su instalación la delegación que ha aceptado el encargo de nuestra Diputación, ni podrán disfrutar de las ventajas que ello ha de reportarles.

A los Alcaldes de las poblaciones de nuestra provincia que tengan interés en que los escudos, sellos de su municipio, figuren en los grupos de adorno ó embellecimiento de los locales que ocuparán los expositores gerundenses, les llamamos la atención sobre la conveniencia de mandar cuanto antes los dibujos y esplicaciones respecto los colores de cuarteles y demás que estimen útil para el buen acierto. Igual indicación nos permitimos respecto las poblaciones que tengan banderas ó trofeos especiales de matrícula marítima etc.

—Sin novedad pasó ayer mañana la peregrinación catalana á Roma los que iban muy animados, pues sus carritos eran continuos. Estarán de regreso el 8 del próximo Mayo.

—Por mover escándalo fueron detenidos antes de anoche en nuestro teatro dos sujetos que por si eran *galgos* ó *si eran podencos* se propinaron algunos bofetones.

—Vuelve á ser repuesto en su cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia D. Francisco Moy.

—No será demás recordar á los que pertenecen á clases pasivas, que hasta fin del presente mes deben pasar la revista anual, y que de no hacerlo se les pueden irrogar perjuicios.

—Convendría que nuestra autoridad local se fijase en el arreglo de la calle del Progreso, así como el de los principales paseos, pues su estado es verdaderamente lastimoso y de continuar como hoy, los forasteros que con la venida de S. M. la Reina Regente á esta acudan, formarán un concepto poco favorable de nuestra querida Ciudad.

—Lo *Somaten* de Reus en su edición del domingo último dice, que los conservadores de Mont-blanch se han retraído de la lucha electora al anunciarse que llegaba el juez señor Saez, lo que quiere decir—continúa el colega—que los conservadores de Mont-blanch temen á la justicia.... Oh que hay justicia muy especial en aquel país cuando en lugar de dar ánimo produce el descorazonamiento.

—De mala raza fué el drama que se representó en la noche del sábado en nuestro teatro por segunda vez á petición de varios abonados. La concurrencia si bien no era numerosa, fué escogida, llamando á la terminación de cada acto al palco escénico, á los actores que en él tomaron parte.

En *el pilar y en la cruz* producción de Echegaray también puesto en escena antes de ayer noche les proporcionó un lleno casi completo.

En la semana próxima tendrá lugar el estreno de *El sombrero de copa* última obra de Vital Aza y de la que tenemos muy buenas noticias. En Madrid, Zaragoza y en cuantos teatro se ha representado ha sido su autor objeto de una gran ovación.

Suplicamos al apuntador ó consueta de nuestro coliseo, sea un poco más discreto en hablar tan alto y fuerte, pues hay ocasiones que es imposible saber si es él quien recita ó los actores.

—La Diputación provincial de Palencia ha señalado una pensión anual de 999 pesetas al señor Leon Hermoso (Noherlesoon) como hijo de aquella provincia, para que pueda seguir sus estudios y observaciones y dar como hasta el presente, gloria á la patria que le vió nacer.

—Dice el *Correo de Tortosa* del viernes último.

«Se nos ha dicho que ha sido fuerte el viento que ha reinado esta mañana en las inmediaciones de Hospitalet, que se ha llevado once faroles del tren correo, arrancando cinco cubiertas metálicas de otros tantos carruajes de un tren de mercancías y una por entero de otro carruaje»

—El médico de la Reina de Inglaterra, sir Andrew Clark, ha sido llamado á Roma para asistir á una consulta, cobrando 5.000 libras por indemnización de molestias de viaje y 3.000 libras á título de honorarios ó sea 8.000 libras (40.000) duros en junto.

—Un señor conónigo de Bayona, según dice el *Journal dels Desbats*, ha llevado al Papa un talon por valor de un millón de francos, procedente de su fortuna particular.

—La prensa barcelonesa dice que S. M. la Reina Regente visitará la villa de Lloret de Mar yendo en el caza—torpederos «Destructor» con objeto de adorar los huesos de Santa Cristina, que se veneran en la Iglesia parroquial de dicha villa.

—Las traviesas ó durmientes de hierro en las líneas férreas en reemplazo de los de madera se iba extendiendo mucho, pero desde que se ha visto que las de papel son mucho mejores y de mayor duración, se van adoptando rápidamente. En cuanto á las ruedas de papel su uso es mucho más general. Los carros de los ferrocarriles correos de Nueva York y Brooklyne corren sobre ruedas de papel.

—La ley decretando la rebaja de precios para los telegramas dirigidos á la prensa, en su parte dispositiva dice.

«Artículo único. Los telegramas de quince palabras que se dirijan á directores de periódicos políticos y que tengan por esclusivo objeto su publicación en los mismos satisfarán 50 céntimos de peseta y 5 céntimos por cada palabra de exceso.»

—Son tan frecuentes los rasgos de caridad de la augusta señora que regentea el trono de España, que pocos días se pasan sin que la prensa registre alguno de ellos.

Se dá cuenta de dos donativos hechos por S. M. uno de 500 pesetas para el Asilo de niños de Alcalá y otro de igual suma destinado á la Sociedad protectora de los niños de Cádiz.

—De *El Eco Bisbalense*:

«Hace algunos días que tuvimos el gusto de examinar casualmente y en cierta reunión, un cubo de piedra, labrado de todas sus caras, pero con labor variada, que un picapedrero de Gerona muy conocido en ésta, el señor Bordas, había extraído de una cantera del vecino pueblo de Fonteta, cantera descubierta por él mismo, y en una propiedad de D. José Bonet y Geronés, cuya piedra fué presentada, para su exámen, al señor Ingeniero encargado de la inspección de las

obras del puente que sobre el Riesech debe construirse.

Dicha piedra, que llamó la atención de cuantos la vieron y tocaron, tanto por su extraordinario peso, como por su dureza y hermosura, ha sido aceptada por el Sr. Ingeniero, quien quiere se construya el citado puente con piedra igual.

No en vano decíamos en uno de los artículos que sobre la Exposición Universal de Barcelona publicó *El Eco*, que, en las canteras de Fonteta podría hallarse piedra que bien pudiera ser digna de ser exhibida en aquel Certámen.

Felicitemos al Sr. Bordas por su inteligencia y acierto en el hallazgo, que bien merece la aceptación que ha tenido.»

Hacemos estensiva la felicitación á nuestro buen amigo y correligionario el hacendado D. José Bonet y Geronés de Fonteta, por ser la piedra que se le supone tanto mérito de su propiedad.

—De *La Lucha*.

«El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido á los Fiscales de las Audiencias, una Circular encargándoles denuncien y persigan el vicio del juego poniéndose de acuerdo con los Gobernadores civiles.

Aplaudimos este documento, y esperamos ver que resultados dá esta nueva disposición en un país en donde el vicio que se trata de perseguir tiene raíces tan profundas, y que de todas veras quisieramos se arrancaran de cuajo para bien de las familias y de la moralidad esa que muchos tienen en los labios y no practican.

Y apropósito ¿sabe el señor Gobernador si se juega en Blanes? Averigüe y se convencerá de lo que vamos diciendo.»

Esto I. S. sin perjuicio de que se practiquen en nuestra localidad iguales averiguación ya que entendemos se halla en idéntico caso y quizá por esto que aquello.

—Una imagen escandalosa que demuestra hasta dónde llega en momentos determinados la locura de algunos franceses, se vende ahora en todas las calles de París.

Se titula *¡El resucitará!* y representa al general Boulanger crucificado, rodeándole los miembros del gabinete Tirard; al pié de la cruz, Francia, y en un extremo, en figura de Judas, el príncipe de Bismarck.

—Dice *La Epoca* del sábado último:

«Ayer se reunió la Cámara de comercio de Madrid, acordando enviar á las de provincias, para su informe, el proyecto del Sr. Muniesa reformando el Código de comercio en la parte que se refiere á la suspensión de pagos.

También se aprobó la exposición que la Cámara de Madrid dirige al Ministro de Hacienda para que en los recibos de la contribución no se acumulen y engloben con las cuotas el 10 por 100 en sustitución del suprimido impuesto de la sal, y el 16 por 100 de recargo para fondos municipales.

—De *El Olotense*.

«El diputado por este distrito señor Marqués de Aguilar, encargado de promover el concurso á la Exposición de Barcelona, se ha dirigido en carta particular al Sr. D. Alejo Cazoria, inventor del globo dirigible por aire comprimido, á fin de ver si es posible

hacer una prueba de su prodigioso invento en dicha Exposición.

El Sr. Cazorla ha contestado que tan pronto como se haga la prueba oficial en Madrid, tendrá el gusto de ponerse á las órdenes del Sr. Marqués de Aguilar.»

Según el Figaro de París, la reina Victoria de Inglaterra lleva consigo siempre que viaja lo siguiente: Una cama, un baño, un rockingchair, dos butacas, un sofá, una mesa de trabajo, dos retratos del difunto príncipe consorte, y una caja llena de fotografías. Además va con ella un borrinquillo de color ceniciento, que á todas partes la acompaña.

Ultimamente ha estado en la villa Primieri y pronto debe llegar á Charlotemburgo.

A los viticultores.

Se ha tenido la galantería,—que agradecemos muchísimo,—de remitir á nuestra Redaccion el «Manual del Ingertador de Viñas» por V. Pulliat, Profesor del Instituto Nacional Agronómico de Paris y Secretario de la Sociedad regional de Viticultura de Lyon, traduccion de Felipe Llonch.

No titubeamos en recomendar á nuestros viticultores la adquisicion de trabajo tan importante, y á fin de que se hagan cargo de ello, vamos á consignar las materias de que trata.—LAS ESCUELAS DE INGERTACION.—Origen, instalacion y funcionamiento de las escuelas de ingertación, fundadas por la Sociedad de Viticultores de Lyon en 1883.—Organizacion de las escuelas.—MANUAL DEL INGERTADOR DE VIÑAS.—Porque su ingertación.—Fisiología de la viña ingertada.—Cual es el mejor ingerto.—Ingerto á la inglesa.—Ingerto á hendidura.—Ingerto á hendidura vacía.—El Ingerto á la inglesa.—En que época debe hacerse el ingerto á la inglesa sobre mesa.—Cuchillo para ingertar.—Atado de los ingertos.—Colocación en estratificación.—Plantacion de ingertos en criadero.—Cuadros de cuatro líneas.—Distancia.—Plantacion de ingertos en plaza.—Distancia.—Cuidados que requieren las plantaciones.—Ingerto en plaza.—Los mejores porta.—ingertos.—Los pies madres productores de sarmientos.

INSTRUCCION PÚBLICA

Extracto de la Sesión ordinaria del día 10 de Abril 1888.

Abierta á las once y media de la mañana bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil y con asistencia de los vocales Sres. Pérez Claras, Alsina, Director del Instituto, Director de la Escuela Normal é Inspector; se dió cuenta y lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Enseguida se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Vistos los expedientes de clasificación de los Maestros y Maestras sustituidos-jubilados de Palafrugell á

Bañolas respectivamente señores Llavía y Estrach, así como el de viudedad de D.ª Narcisa Roca, viuda del Maestro que fué de la escuela pública superior de Olot Sr. Serra. Compulsados oportunamente por esta Junta y hallados conforme á tenor de lo preceptuado en el art. 62 del Reglamento para la ejecucion de la ley de 15 de Julio próximo pasado los documentos originales con sus correspondientes copias, presentados por los interesados en armonía con el art. 59 del citado Reglamento, y considerando que los citados expedientes, á juicio de esta junta, están ajustados á las disposiciones legales vigentes, la Corporacion acuerda remitirlos á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza para los efectos correspondientes.

2.º Pasar al Sr. Gobernador el escrito del Maestro público de Regencós quejándose porque el Alcalde no dispone las obras de reparacion necesarias en la escuela á fin de que lo adjunte á los antecedentes que sobre este asunto se remitieron al Gobierno civil en 20 de Enero y 29 de Febrero últimos.

3.º Ordenar al Sr. Alcalde de Mayá que á tenor de lo preceptuado en la Real orden de 20 de Septiembre de 1875 se abstenga bajo su mas estrecha responsabilidad personal de apremiar al Maestro por consumos y que por consiguiente disponga dentro un brevisimo plazo el ingreso de los descubiertos por atenciones de 1.ª enseñanza que tiene el Ayuntamiento.

4.º Manifestar á los Maestros de Fornells y Aiguaviva, Sres. Pons y Montserrat, que el Rectorado les ha desestimado la permuta que tenia solicitada.

5.º Confirmar los nombramientos interinos de Bañolas y San Pedro Pescador hechos por las autoridades locales respectivas á favor de D. Luis Domenech y D.ª Dolores Grés respectivamente.

6.º Pasar á informe de la Escuela Normal la instancia de D. José Vilá solicitando dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio público.

7.º Reclamar la hoja de servicios al Maestro público de Vilablareix señor Mercader, para unirla al expediente de jubilacion que tiene incoado.

La Junta quedó enterada.

I. Con sentimiento del fallecimiento del Maestro público de Bañolas señor Domenech y de la Maestra de San Pedro Pescador Sra. Grés.

II. De haber sido nombrado en virtud de traslado el Maestro de Viladrau D. Francisco de P. Colominas y de haberse participado al interesado.

Con arreglo á lo dispuesto en las Reales órdenes de 10 de Agosto de 1858 y 1.º de Abril de 1870 han de ser provistas por concurso las siguientes escuelas de la provincia de Gerona.

ESCUELAS.	DOTACION. Ptas.
Elementales completas de niños.	
Aviñonet	625
S. Sadurnt	625
Ayudantía.	
Tosas	500

Elementales completas de niñas.	
Albons	625
Susqueda	625
Cristóbal de Tosas	625
S. Juan de Palamós	625
Castellfullit	625

Incompleta de niñas.

Vilademat	300
Incompleta de ambos sexos.	
Parlabà	500
Palau de Montagut	300
S. Andrés Salou	250

Además del sueldo asignado los profesores disfrutaran de casa y retribuciones.

NOTA.—El plazo para la presentacion de instancias documentadas en la secretaria de la Junta provincial termina el dia 17 de Mayo próximo.

PUBLICACIONES.

Se ha publicado el n.º 16 de *La Hormiga de Oro* correspondiente á la serie II que contiene las materias siguientes:

Texto.—El Excmo. é Ilmo. señor doctor don Jacinto Cervera.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Reuniones masónicas.—La mano de la Providencia, II, por Enriqueta Lozano de Vilches.—Crónica contemporánea.—Seccion recreativa.—Nuestros grabados.

Grabados.—Excmo. é Ilmo. señor doctor don Jacinto Cervera. Obispo de Palma de Mallorca.—Catedral de Berlin.—Aspecto del paseo de los Tilos en Berlin antes del entierro del emperador Guillermo.—Conduccion de los restos mortales del emperador Guillermo á Charlotemburg.—Construccion del gran palacio de la Industria para la Exposicion Universal de Barcelona.

El número 477 de la importante *Revista de España* contiene el siguiente sumario:

Las verdaderas reformas económicas, por D. B. Antequera.—Comercio exterior de España, por D. T. Jimeno Agius.—Estudio pedagógico, por don Francisco Jorge J. Benloch.—Los principios de la induccion y la filosofía positiva, por D. Mariano Amador.—Malga.—Estacion de invierno, por D. Ricardo Beceiro de Bongoa.—La literatura de todo el mundo en 1887, por D. L. V.—Estudios sobre el teatro español contemporáneo, por don José do Netes.—Cantares, por D. Fernando de Arteaga y Pereira.—Crónica política interior, por D. J. Sanchez Guerra.—Crónica política exterior, por D. Cándido Ruiz Martinez.—Notas bibliográficas.

El núm. 11 de *La Ilustracion Nacional* contiene el sumario siguiente:

Grabados.—Excmo. Sr. Teniente General D. Sabas Marin y Gonzalez, Capitan General de la Isla de Cuba.—La última Jornada (dibujo de Balaca).—Costumbres de Paris: en un café cantante.—Cacería infantil.—Bellas Artes: Buenos camaradas.—Barcelona y la Exposicion Universal (composicion y grabado de Chalons).—El magnetismo (doce grabados).

Texto.—Crónica, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Explicacion de los grabados.—Un historiador francés de la batalla de Lepanto, por D. Ramiro Blanco—Desde Barcelona por D. F. Valero de Torno.—*La vida en Madrid*, de D. Enrique Sepúlveda, por don Acacio Cáceres Prat.—Estudios económicos, IV, por D. V. Fernandez Cuesta y Porta.—Método de la guerra por D. A. Ardax.—Puigcerver los castellanos y la fórmula para su conciliacion.—Variaciones y notas.—El magnetismo traduccion de D. P. H. E.—Imposibilidad de que el estado atienda á tantas cosas como se le encomiendan (reduccion de un estudio de Herbert Spencer).—El viajero, por Octavio Jeullet (continuacion).—Diverciones populares, por D. Eduardo de Palacio.—Charadas.—Cuadro de palabras.—Solucion á los pasatiempos del número anterior.—Anuncios.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática dirigida por el eminente actor,

D. Pedro Riutort.

Funcion para hoy 24 de Abril

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa comedia en 3 actos de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada:

MARCELA

O

¿A cual de los tres?

3.º y ultimo, La divertida pieza en un acto,

LOS CORRIDOS.

A las 8 y media.

Entrada general 2 reales.

APOPLEGÍA (Feridura)

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Píldoras Anti-Apoplélicas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del doctor Perez.

AVISO.

Por un precio módico el repartidor de este periódico reparte toda clase de prospectos, esquelas de defuncion etc., etc.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MANANA.

S. Fidel martir y S. Marcos evangelista.

CUARENTA HORAS

Iglesia de San Lúcas.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES DE **JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección á precios sumamente económicos.

APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse á D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32.

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-i o y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

ELIXIR DEPURATIVO VEGELAL de FERRAN, FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones, etc.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA

DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MÉDICOS.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granuladas, tos pleórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejías.

DEPOSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, G. Formiguera y Comp.ª Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ametller.—Tarragona, Cuchí.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fabiá.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yarto Monzon, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.—Precio en toda España: Pesetas 2'50.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á uicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA